

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

LICITACION PÚBLICA N° 4-2022-UNAP-1

PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DOCENTE (MASCULINO Y FEMENINO) Y ADMINISTRATIVO (MASCULINO Y FEMENINO) DE OFICINA, VIGILANTE, LIMPIEZA, COCINA, LABORATORIO Y OBRERO QUE LABORAN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

**ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS, OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN DE LAS BASES**

En Iquitos, siendo las 13:30 horas del día 20 de enero de 2023, se reunieron los miembros del comité de selección en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento – OEC, sito en Av. Grau N° 1072, consignados en la Resolución Directoral N° 227-2022-DGA-UNAP, de fecha 04 de noviembre de 2022, a fin de analizar y aprobar el pliego absolutorio de la consulta y observaciones formulada, así como proceder a la integración de las bases administrativas del presente procedimiento de selección.

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Patricia Vela Amasifuén ..... Presidente  
Roció del Pilar Silva Peña .....Primer Miembro  
Joel Manuel Elaluf Chávez ..... Segundo Miembro

Acto seguido, se procede a la revisión del cronograma establecido en la Ficha de Selección del SEACE, en la cual se establece que el día 16 de enero de 2023, hasta las 23:59 horas, venció el plazo para la formulación de consulta y observaciones (Electrónica) a las Bases de la Licitación Pública N° 4-2022-UNAP-1 en su Primera convocatoria; habiéndose formulado una (1) consulta y cinco (5) observaciones por parte de los siguientes participantes:

- **NICIDA DAVILA DIAZ** con RUC N° 10052577425; el misma que formula una (1) consulta y cuatro (4) observaciones.
- **HENRY LEONEL GUEVARA LUNA VICTORIA** con RUC N° 10180739489, el mismo que formula una (1) observación.

Con fecha 18 de enero de 2023, la señora presidente del comité de selección recepciona mediante **Oficio N° 095-2023-URH/DGA-UNAP**, el pliego absolutorio de la consulta y observaciones remitida por el área usuaria, en razón del cual se elaboró la presente Acta.

En tal sentido, este comité formula el pliego absolutorio de consulta y observaciones (*adjunta al presente*) y acuerda por unanimidad:

1. Proceder a realizar la integración de las bases, de conformidad al artículo 72 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus respectivas modificatorias,
2. Publicar el documento antes referido, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).
3. Poner a disposición, el presente documento en la sede de la Entidad.

Acto seguido, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:50 horas del mismo día, la señora presidente agradeció la presencia de los señores miembros y levantó la sesión.

Original firmado por:

.....  
**Patricia Vela Amasifuén**  
Presidente

Original firmado por:

Original firmado por:

.....  
**Rocio del Pilar Silva Peña**

.....  
**Joel Manuel Elaluf Chávez**